



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA
DECANATO - VICEDECANATO

FCEF. VICEDEC. CIT/CAF No. 002/2024

COMUNICADO

Se instruye con carácter de urgencia a los postulantes que aprobaron la Prueba de Suficiencia Académica, correspondiente al Segundo Semestre, 2024, que de acuerdo al comunicado adjunto donde se detalla el proceso de Matriculación, deben proceder al registro de datos para alumnos nuevos el día miércoles 7 de agosto de 2024 en línea y posteriormente apersonarse a Kardex de su Carrera, para que el Encargado de Kardex verifique la correspondencia de los datos y documentos y autorice el pago del valor de la Matrícula Universitaria en agencias del Banco Unión.

Los postulantes que no sigan el proceso correctamente paso a paso de acuerdo al comunicado y tengan observaciones, no podrán matricularse, en este caso deberá apersonarse a la ventanilla 8 de la oficina de Gestiones Admisiones y Registros, ubicada en el segundo patio del Monoblock Central de la Universidad Mayor de San Andrés. Av. Villazón 1999.

La Paz, agosto 02 de 2024

COMISIÓN ACADÉMICA FACULTATIVA
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS
Y FINANCIERAS



cc. Arch
FMR/

UNIDADES ACADÉMICAS ACREDITADAS
• Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades
• Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades